Bogotá D.C., 12 de Abril de 2021

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **LP-008-2020**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "**MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CORREDOR ECOLOGICO CRUCE CARACOLI HASTA EL BARRIO CHARRASCAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**"

Estimados señores:

Una vez revisado el informe de evaluación del Proceso de la referencia, estamos adjuntando documentos aclaratorios, de acuerdo al informe de Evaluación Jurídica.

Evaluación Jurídica:

Requerimiento 1

"La carta de presentación de la oferta adjunta se encuentra suscrita por el representante legal del proponente, sin embargo, no se relaciona su matrícula profesional como ingeniero, tampoco se encuentra avalada por un ingeniero civil de conformidad con lo establecido en la ley 842 de 2003.

En el numeral 23, no se identifica la ciudad como lo requiere el formato tipo……"

Adjuntamos:

- Carta de presentación con las correcciones correspondientes. Aclaramos que el representante Legal de JAOO SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. es Ingeniero Civil, por tal motivo la propuesta no necesita ser avalada.

Cordialmente,



JORGE ANDRES OSORIO ORTIZ
C.C. 7.709.732 de Neiva
Representante Legal **JAOO SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.**

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Bogotá D.C., 17 de Diciembre de 2020

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **LP-008-2020**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "**MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CORREDOR ECOLOGICO CRUCE CARACOLI HASTA EL BARRIO CHARRASCAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**"

Estimados señores:

JORGE ANDRES OSORIO ORTIZ en mi calidad de Representante Legal de **JAOO SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.,** en adelante el "PROPONENTE", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la

etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
19. Declaro que: [Marque con una X si desea o no renunciar al anticipo y/o pago anticipado en los casos que la entidad decida entregarlo de conformidad con la sección 8.3 del Documento Base. Marque con una X la opción N/A en los casos que la entidad decida no entregarlo de conformidad con la sección 8.3 del Documento Base]

Renuncio al anticipo en caso de ser adjudicatario del contrato	SI		NO		N/A	X

Renuncio al anticipo en caso de ser adjudicatario del contrato	SI		NO		N/A	X

El proponente podrá renunciar al anticipo y al pago anticipado, o a uno de ellos, cuando la Entidad decida otorgar ambos.]

20. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que las comunicaciones y notificaciones de las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen por medio electrónicos, a través del usuario del Secop II, de

acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011

21. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

<table>
<tr><td>El Proponente

es:</td><td>Persona Natural_____
Persona Jurídica Nacional __X_____
Persona Jurídica Extranjera sin sucursalen Colombia_____
Sucursal de Sociedad Extranjera _____
Unión Temporal __
Consorcio _____
Otro____</td></tr>
<tr><td>Grupo empresarial:</td><td>El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí_____no X
Nombre del Grupo Empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz_____
Subsidiaria __
Filial_____
Subordinada _____
Otro (indicar cuál) _____</td></tr>
<tr><td>Composición accionaria:</td><td>El Proponente cotiza en bolsa: sí_____no__X____</td></tr>
<tr><td></td><td>Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
<table>
<tr><th>Porcentaje Participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>100%</td><td>7.709.732 de Neiva</td><td>JORGE ANDRES OSORIO ORTIZ</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

22. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	PATRICIA NIÑO		
Dirección y ciudad	CALLE 74 No. 15-80 Int. 2 Ofc. 705 Bogotá D.C.		
Teléfono	311 2533108	Celular	311 2533108
Correo electrónico	jaoo.licitaciones@hotmail.com		

24. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

Nombre del Proponente:	JAOO SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Representante legal:	JORGE ANDRES OSORIO ORTIZ
Matricula Profesional:	25202-77428 CND
C.C No.:	7.709.732 de Neiva
Nit.	900.349.346-7
Dirección de correo:	CALLE 74 No. 15-80 Int. 2 Ofc. 705
CORREO ELECTRÓNICO:	jaoo.licitaciones@gmail.com
TELEFAX:	311 2533108
CIUDAD:	Bogotá D.C.

JORGE ANDRES OSORIO ORTIZ
C.C. 7.709.732 de Neiva
Representante Legal **JAOO SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.**
INGENIIERO CIVIL
Tarjera Profesional No. 25202-77428CND

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **7.709.732**

OSORIO ORTIZ

APELLIDOS

JORGE ANDRES

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-1978**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

AB+ G.S. RH

M SEXO

18-FEB-1997 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01044066-M-0007709732-20181106 **00631**01982A 1 9906288861

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

2520277428CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **25/05/1999**

JORGE ANDRES
OSORIO ORTIZ
C.C. 7709732
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

211.044.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO